

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

6600000

|DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y LA
REFORMA DE ESTATUTOS DE BERMUDEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.|

|Se comunica al público que BERMUDEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA. prorrogó su plazo
de duración | y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario
Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de Diciembre de 2011. Actos
societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución
No. SC.IJ.DJC.Q.11.000398 de 28 de enero de 2011

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Cuarto del
Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- DURACION.- La compañía tendrá una duración de treinta
años, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente escritura en el
Registro Mercantil..."

D.M. Quito, 28 de enero de 2011



|Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

MEGA/^{en2}
EXP. 16757
Tr. 01.1.10.001586

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.